



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00757073- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación del Proyecto de Tesis de Maestría en Pedagogía de Schargorodsky, Paula Mariana DNI: 23461196, titulado: "El dispositivo didáctico de evaluación de una escuela secundaria universitaria. Su constitución histórica y sus efectos en la construcción del trabajo de evaluar", bajo la dirección del Dr. Octavio Falconi; y

CONSIDERANDO:

Que Schargorodsky, Paula Mariana da cumplimiento a los requisitos académicos y administrativos establecidos para la presentación del Proyecto de Tesis previstos en el artículo 27° del Reglamento de la Carrera (RM N° 505/23);

Que el Comité Académico de Maestría en Pedagogía manifestó su conformidad al Proyecto;

Que el Dr. Octavio Falconi cumple con todos los requisitos para asumir la dirección del mencionado trabajo final;

Que de acuerdo con el Artículo 31° del mencionado Reglamento corresponde designar los/as evaluadores/as encargados/as de dictaminar las condiciones de aceptación o rechazo de dicho Proyecto;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DAR POR ADMITIDO el Proyecto de Tesis de Maestría en Pedagogía presentado por Schargorodsky, Paula Mariana DNI: 23461196, titulado: "El dispositivo didáctico de evaluación de una escuela secundaria universitaria. Su constitución histórica y sus efectos en la construcción del trabajo de evaluar".

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a Dr. Octavio Falconi como director de la Tesis de Maestría en Pedagogía titulada "El dispositivo didáctico de evaluación de una escuela secundaria universitaria.

Su constitución histórica y sus efectos en la construcción del trabajo de evaluar”.

ARTÍCULO 3º. DESIGNAR como evaluadoras que habrán de valorar los méritos del Proyecto de Tesis de Maestría a Mgter. Nora Alterman y Mgter. Martha Ardiles.

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.